



Verdad y Anuncio de la Fe

Parroquia de Nuestra Señora Reina del Cielo

Hoja Semanal
Año IX
Nº 02
19.10.2014

Evangelio del Domingo

Pagadle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios

Lectura del santo evangelio según san Mateo (Mt 22, 15-21).

En aquel tiempo, se retiraron los fariseos y llegaron a un acuerdo para comprometer a Jesús con una pregunta. Le enviaron unos discípulos, con unos partidarios de Herodes, y le dijeron:

«Maestro, sabemos que eres sincero y que enseñas el camino de Dios conforme a la verdad; sin que te importe nadie, porque no miras lo que la gente sea. Dinos, pues, qué opinas: ¿es lícito pagar impuesto al César o no?»

Comprendiendo su mala voluntad, les dijo Jesús: «Hipócritas, ¿por qué me tentáis? Enseñadme la moneda del impuesto.»

Le presentaron un denario. Él les preguntó: «¿De quién son esta cara y esta inscripción?»

Le respondieron: «Del César.»

Entonces les replicó:

«Pues pagadle al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.»

Contenido de la Hoja Semanal

Evangelio:	Del evangelio de san Mateo (Mt 22, 15 – 21).
Magisterio:	Exhortación Apostólica: "Centesimus Annus" (núms. 21 y 22).
Tradición:	V Centenario del Nacimiento de santa Teresa de Jesús (2).
Servidores:	San Juan de Dios y su Orden Hospitalaria (2. La Obra).

Visite nuestra Web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia: Centesimus Annus

Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II

Resumen de los números 21 y 22

Hay que recordar, que después de la segunda guerra mundial, y en parte como reacción a sus horrores, se ha ido difundiendo un sentimiento más vivo de los derechos humanos, que ha sido reconocido en diversos *documentos internacionales*, y en la elaboración, de un nuevo «derecho de gentes», al que la Santa Sede ha dado una constante aportación. La pieza clave de esta evolución ha sido la Organización de las Naciones Unidas. No sólo ha crecido la conciencia del derecho de los individuos, sino también la de los derechos de las naciones, mientras se advierte la necesidad de actuar para corregir los graves desequilibrios existentes entre las diversas áreas geográficas del mundo.

Al constatar con satisfacción todo este proceso, no se puede sin embargo soslayar el hecho de que el balance global de las diversas políticas de ayuda al desarrollo no siempre es positivo. Por otra parte, las Naciones Unidas no han logrado hasta ahora poner en pie instrumentos eficaces para la solución de los conflictos internacionales como alternativa a la guerra, lo cual parece ser el problema más urgente que la comunidad internacional debe aún resolver.

Partiendo de la situación mundial, se comprende el alcance inesperado y prometedor de los acontecimientos ocurridos en los últimos años. Su culminación es ciertamente lo ocurrido EL AÑO 1989 en los países de Europa central y oriental; pero abarcan un arco de tiempo y un horizonte geográfico más amplios. A lo largo de los años ochenta van cayendo poco a poco en algunos países de América Latina, e incluso de África y de Asia, ciertos regímenes dictatoriales y opresores; en otros casos da comienzo un camino de transición, difícil pero fecundo, hacia formas políticas más justas y de mayor participación.

Una ayuda importante e incluso decisiva la ha dado la Iglesia, con su compromiso en favor de la defensa y promoción de los derechos del hombre. En ambientes intensamente ideologizados, donde posturas partidistas ofuscaban la conciencia de la común dignidad humana, la Iglesia ha afirmado con sencillez y energía que todo hombre —sean cuales sean sus convicciones personales— lleva dentro de sí la imagen de Dios y, por tanto, merece respeto. En esta afirmación se ha identificado con frecuencia la gran mayoría del pueblo, lo cual ha llevado a buscar formas de lucha y soluciones políticas más respetuosas para con la dignidad de la persona humana.

De este proceso histórico han surgido nuevas formas de democracia, que ofrecen esperanzas de un cambio en las frágiles estructuras políticas y sociales, gravadas por la hipoteca de una dolorosa serie de injusticias y rencores.



V Centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús (2)

BIOGRAFÍA (1)

Nace en Ávila el 28 de Marzo de 1515, en la casa señorial de Don Alonso Sánchez de Cepeda y Doña Beatriz Dávila de Ahumada. Eran 10 los hermanos de Teresa y 2 los hermanastros, pues su padre tuvo dos hijos en un matrimonio anterior. Es bautizada el 4 de Abril del mismo año.

Desde muy pequeña manifestó interés por las vidas de los santos y las gestas de caballería. A los 6 años llegó a iniciar una fuga con su hermano Rodrigo para convertirse en mártir en tierra de moros, pero fue frustrada por su tío que los descubre aún a vista de las murallas.

Juegan entonces a ser ermitaños haciéndose una cabaña en el huerto de la casa. Reina entonces en España un espíritu de aventura y conquista: parten guerreros a Flandes, conquistadores a América, y la literatura vive de este espíritu. En manos de Teresa caen algunos de estos libros y entonces ella sueña con ser una de las damas que se acicalan y perfuman para sus galanes ilustres. El coqueteo le gusta, pues encuentra además la complicidad de sus primas y la corteja un primo suyo.

Su madre muere en 1528 contando ella 13 años, **y pide entonces a la Virgen que la adopte hija suya**. Sin embargo sigue siendo "... enemiguísima de ser monja," (Vida 2,8), y al ver su padre con malos ojos su relación con su primo, decide internarla en 1531 en el colegio de Gracia, regido por agustinas, donde ella echará de menos a su primo pero se encontrará muy a gusto.

A medida que se hace mayor, la vocación religiosa se le va planteando como una alternativa, aunque en lucha con el atractivo del mundo. Su hermano Rodrigo parte a América, su hermana María al matrimonio y una amiga suya ingresa en La Encarnación. Con ella mantendrá largas conversaciones que la llevan al convencimiento de su vocación, ingresando, con la oposición de su padre, en 1535. Dos años después, en 1537, sufre una dura enfermedad, que provoca que su padre la saque de la Encarnación para darle cuidados médicos, pero no mejora y llega a estar 4 días inconsciente, todo el mundo la da por muerta. Finalmente se recupera y puede volver a La Encarnación dos años después en 1539, aunque tullida por las secuelas, tardará en valerse por sí misma alrededor de 3 años. Muere su padre en 1544.

La vida conventual era entonces muy relajada con cerca de 200 monjas en el monasterio y gran libertad para salir y recibir visitantes. Teresa tenía un vago descontento con este régimen tan abierto, pero estaba muy cómoda en su amplia celda con bonitas vistas, y con la vida social que le permitían las salidas y las visitas en el locutorio.

En la cuaresma del año 1554, contando ella 39 años y 19 como religiosa llora ante un Cristo llagado pidiéndole fuerzas para no ofenderle. Desde este momento su oración mental se llena de visiones y estados sobrenaturales, aunque alternados siempre con periodos de sequedad.



(Continúa la próxima semana)

San Juan de Dios y su Orden Hospitalaria (2. La Obra)

Juan Ciudad fue beatificado (21.09.1630) por Urbano VIII y canonizado (16.10.1690) por Alejandro VIII. El papa León XIII (15.05.1886) declara a **san Juan de Dios** Patrono de todos los hospitales y enfermos del mundo. Pío XI (28.08.1930) lo declara igualmente Patrono de todas las asociaciones católicas de enfermeros, y de todos los enfermeros de ambos sexos del mundo.



Juan Ciudad se había quejado a sus guardianes del Hospital real de Granada: «¿por qué tratáis tan mal y con tanta crueldad a estos pobres miserables y hermanos míos? ¿no sería mejor que os compadeciésedes dellos y de sus trabajos, y los limpiásedes y diésedes de comer con más caridad y amor que lo hacéis...?». Y decidió entonces lo que había de ser su estilo de entrega a los demás: «*lesu-Cristo me traiga tiempo y me dé gracia para que yo tenga un hospital, donde pueda recoger los pobres desamparados y faltos de juicio, y servirles como yo deseo.*»

Un testigo de la época y de las andanzas de **Juan Ciudad** en Granada nos ha dejado el testimonio de cómo ejercía su caridad y amor a los demás: «*Este testigo sabe y vido cómo el bendito Padre Ioan de Dios pedía limosna, descalzo pies y piernas y la cabeza descubierta y rapada a navaja, con una capacha de esparto en las espaldas en que echaba la limosna que le daban y una olla en la mano para la vianda; y al anochecer salía a hacer su demanda por las calles de Granada y iba diciendo: ¿Quién hace bien para sí mismo, hermanos? y llevaba la limosna que allegaba al Hospital y repartía con sus pobres...*».

A su muerte, los bienhechores que le ayudan en su obra, formalizaron la creación benéfica de **san Juan de Dios** y dieron forma a la Orden Hospitalaria que lleva su nombre y que, esparcida por todo el mundo, lleva su espíritu y atención caritativa a los más necesitados y complicados enfermos de la tierra. Este espíritu es el que impregna los valores asumidos por la Orden:

Hospitalidad – calidad, respeto, responsabilidad, espiritualidad

La **Hospitalidad** como el valor supremo, es decir, el valor clave que incluye los otros cuatro valores guía que le siguen. La **Hospitalidad** según el estilo de San Juan de Dios se expresa a través de: La **Calidad** que es la base esencial de nuestro servicio y de nuestra gestión. El **Respeto** por todas las personas que acuden a nuestros servicios y a nuestros centros. La **Responsabilidad** que representa un criterio fundamental para nuestro servicio y nuestra gestión. Y la **Espiritualidad** para guiar a cada persona de hoy en su búsqueda de significado, de religión y de lo trascendental.

Hoy, la **Orden de los Hospitalarios de San Juan de Dios**, metidos de lleno en la lucha contra el ébola en África, la integran 1177 hermanos, que regentan 300 obras asistenciales en el mundo, con 340.000 colaboradores, entre trabajadores, voluntarios y bienhechores, agrandando la locura caritativa iniciada en Granada por su fundador en 1539.

Miguel Pajares Martín y **Manuel García Viejo**, los dos religiosos españoles muertos por del ébola en Madrid, eran Hermanos Hospitalarios de san Juan de Dios.